



## DECRETO

### DECRETO DE LA CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente se convoca a los miembros integrantes de la Comisión Informativa de Asuntos Generales para la sesión Extraordinaria y Urgente que habrá de tener lugar el día veinte y tres de octubre de 2024, a las 18:00 en primera convocatoria, y, en su caso, el mismo día y una hora después, en segunda convocatoria (según artículo 80 R.O.M.), en la que se tratará el Orden del Día que figura al pie del presente Decreto.

Por el presente se ordena la remisión de dicho Orden del Día junto con la convocatoria a los miembros componentes de la Comisión y se les advierte de la obligatoriedad de su asistencia.

En El Carpio, fecha y firma digital

1. DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 4 DE MARZO DE 2024.  
GEX 1015/2024
3. REVISIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES

El Alcalde-Presidente

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**DFE7 7058 BB0F 9198 2905**



DFE77058BB0F91982905

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde-Presidente PELAEZ RIVERA CARLOS JAVIER el 23-10-2024

Firmado por Secretaría-Intervención DEL MORAL CARRILLO ROCIO el 23-10-2024